

Tegucigalpa M.D.C. 8 de febrero de 2023

Oficio Presidencia No.1496-2023-TSC

Señor  
**Heber Alonzo**  
Presidente del Comité de Probidad y Ética  
Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y  
Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)  
Su Oficina.

Señor Presidente del Comité:

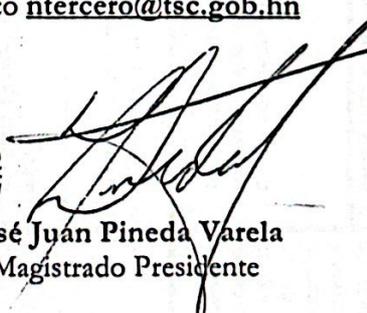
En atención al “PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2023,” remitido a la Dirección de Probidad y Ética para su revisión el día miércoles 1 de febrero 2023, por el Comité de Probidad y Ética; se le informa que ha sido **APROBADO**, en vista de que reúne los requisitos mínimos estipulados, para fomentar las conductas probas en los servidores públicos.

La ejecución del mismo será evaluada de forma mensual, en las reuniones sostenidas con el Técnico Profesional responsable del Tribunal Superior de Cuentas, de igual forma, se le recuerda que puede solicitar asesoría en cualquier momento en la Dirección de Probidad y Ética, para aclarar dudas o interrogantes.

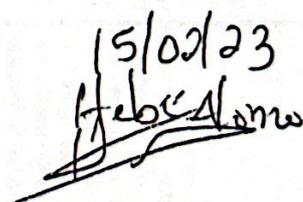
Para consultas, favor comunicarse con la abogada Nery Xiomara Tercero Directora de Probidad y Ética al teléfono 2228-0813 o vía correo electrónico [ntercero@tsc.gob.hn](mailto:ntercero@tsc.gob.hn)

Atentamente,



  
José Juan Pineda Varela  
Magistrado Presidente

C: Dirección de Probidad y Ética

15/02/23  


Página 1 de 1

**COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES**  
**DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS Y DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**  
**PLAN DE TRABAJO AÑO 2023**

**OBJETIVO GENERAL:** Impulsar los valores éticos de la Institución incentivando y motivando a los empleados para que muestren una conducta ética en el desarrollo de sus funciones, fomentando la cultura de probidad y ética dentro del INJUPEMP, marcar la diferencia siendo agentes de cambio, que logren un impacto positivo en el entorno, contribuyendo al fortalecimiento de los lazos de respeto, fraternidad, colaboración y sano desempeño que debe caracterizar al servidor público en su condición de empleado y/o funcionario del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados del Poder Ejecutivo INJUPEMP.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	FECHAS DE REALIZACIÓN		RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
			INICIO	FIN			
Fomentar la cultura de probidad y ética dentro del INJUPEMP	Dar cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el plan de trabajo de comité de probidad y ética correspondiente al 2023	1. Elaborar y presentar un plan de trabajo al tribunal Superior de Cuenta correspondiente al año 2023	Enero 2023	Febrero 2023	Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP, TSC, MAE	Propios de la Institución	Plan de trabajo elaborado más oficinas de remisión.
		2. Presentar el plan de trabajo aprobado por el Tribunal superior de Cuentas a la máxima autoridad Ejecutiva de INJUPEMP y al Comité adjunto	Febrero 2023	Marzo 2023			
		3. Socializar el plan de trabajo con el personal mediante su publicación en la Página Web institucional					
Promover el cumplimiento de las normas de conducta ética dentro del INJUPEMP, actualizando los conocimientos del Código de Ética del Servidor Público y normas internas del INJUPEMP como el Código de Ética Institucional	Realizar jornadas de Capacitación para el personal laborante, funcionarios, empleados de nuevo ingreso independientemente de la modalidad de contratación, actualizando los conocimientos en el tema de Código de Conducta Ética del servidor público y Código de Ética del INJUPEMP Capacitar al menos al 50% del personal en el tema del Código de Ética institucional en Tegucigalpa y San Pedro Sula.	1. Solicitar a la Dirección de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas la realización de jornadas de capacitación en el tema de Código de Ética del Servidor Publico	Abril 2023	Noviembre 2023	Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP TSC, MAE	Propios de la Institución	50% de los funcionarios y empleados capacitados
		2. Remitir de forma trimestral los informes de las actividades al Tsc	Enero 2023	Diciembre 2023	Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP TSC, MAE	Propios de la Institución	Informes enviados
		3. Actualizar los conocimientos sobre el Código de Ética del INJUPEMP, los Principios de Integridad contenidos en el mismo Proporcionar un ejemplar del Código de Ética a los empleados de nuevo ingreso	Enero 2023	Diciembre 2023	Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP	Propios de la Institución	50% De los Empleados)

**COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES**  
**DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS Y DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**  
**PLAN DE TRABAJO AÑO 2023**



		4. Realizar Seminarios, Cursos y Charlas en temas motivación personal, convivencia laboral, ética profesional y / o temas relacionados a la integridad, probidad y ética.	mayo 2023	Diciembre 2023	CPE INJUPEMP TSC, INFOP	Recursos propios de la institución	Oficios de solicitud de capacitaciones
		5. Socialización de los principios y valores éticos señalados en el Decálogo de principios de los empleados del INJUPEMP por medios visuales de forma mensual	Febrero 2023	Noviembre 2023	Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP, UTI, Relaciones Públicas	Recursos propios de la institución	Correos de solicitud, fondos de pantalla con el arte
		6. Sostener reuniones en conjunto con el comité de ética regional con el fin de unificar actividades de promoción de valores y contribución a la creación de una cultura ética en la institución.	Marzo 2023	Septiembre 2023	Comités de Probidad y Ética del INJUPEMP	Recursos propios de la institución	Minutas de reuniones de trabajo
		7. Observar el compromiso de los empleados mediante la actualización de las cartas de compromiso ético y declaración de no conflicto de intereses.	Enero 2023	Noviembre 2023	Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP	Recursos propios de la institución	Listado de cartas de compromiso y declaración de conflicto de interés firmadas
Incentivar y promover la cultura ética en el INJUPEMP, difundiendo entre los empleados las actividades y logros del comité.	Lograr al final de 2023 una expectativa de cambio en aquellas actitudes que no reúnen las normas de conducta y comportamiento que todo servidor público debe tener.	1. Realizar la difusión de las actividades, logros e informes del comité a través de la página web institucional en el espacio dedicado al comité, Actualizando y Publicando periódicamente las actividades realizadas por el comité de probidad y ética a través de medios visuales y página web.	Permanente	Permanente	Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP	Página web del Instituto, boletines, panfletos decálogos	100%
		2. Promover la participación de los empleados en la II Peña artística y valores en conmemoración del 47 aniversario de la Institución	Febrero 2023	Abril 2023	CPE INJUPEMP áreas participantes, Relaciones Públicas	Propios del Instituto	Proyecto realizado

**COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES**  
**DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS Y DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**  
**PLAN DE TRABAJO AÑO 2023**

		3. Incentivar las buenas prácticas entre los empleados, mediante la difusión de mensajes positivos y los valores institucionales en un calendario 2024 de escritorio tipo libreta de 7cm x 11cm	Octubre 2023	Diciembre 2023	Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP, RRHH	Propios del instituto	Calendarios distribuidos
		4. Envío de mensajes positivos en fechas especiales exaltando los valores y principios éticos de la Institución	Enero 2023	Diciembre 2023	Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP	Propios del instituto	Publicaciones enviadas por el Correo Institucional y Pagina web
Promover un canal confiable en la recepción de quejas, denuncias y sugerencias, así como la socialización de material didáctico en la temática de denuncia ciudadana.	Instituir en el instituto acciones que fortalezcan la cultura de transparencia y ética institucional.	1. Socialización del manual de denuncia quejas y sugerencias mediante jornadas de capacitación y difusión de un ejemplar de bolsillo conteniendo el Manual de Quejas y sugerencias	Enero 2023	Junio 2023	Comité de Probidad y Ética	Propios del instituto	(100% de denuncias recibidas y 100% de denuncias investigadas) capacitaciones Realizadas; Ejemplares de bolsillo del Manual entregados

**Miembros del Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP**

**Elera Lanza**  
Presidente

**Heber Alonzo**  
Vocal I



**David Lopez**  
Vocal III

**Iris Ramos**  
Secretaria

**Marcia Espinoza**  
Vocal II